



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA

Don Gregorio del Pliego Fernández en representación de la empresa SOLUCIONES PREFABRICADAS PLIEGO, S.L., ha presentado solicitud de licencia de actividad para prefabricados de hormigón y usos secundarios asociados, con emplazamiento en el Polígono 19 Parcela 52 de Consuegra. Expediente General 2018/1567 (Expte. Libro 83/2018-APE).

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un periodo de información pública, por término de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo y su exposición en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para que todo el que se pueda considerar afectado de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda formular las observaciones pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría. Consuegra 20 de diciembre de 2018.-El Alcalde, José Manuel Quijorna García.

N.º.-6404